INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION CONVOCATORIA PÚBLICA POR RÉGIMEN ESPECIAL No. 010 DE 2026

OBJETO: Prestar el servicio de implementación, parametrización, soporte técnico y acompañamiento de la plataforma de facturación electrónica y documento soporte, mediante un proveedor tecnológico autorizado por la DIAN, para la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta durante la vigencia 2026.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: **Trescientos cincuenta mil pesos M/cte. ($350.000),** de acuerdo con el precio global ofertado por el proponente favorecido, el cual incluye IVA y los tributos de orden municipal que se genere con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Habiéndose allegado el día y hora límite para la presentación de documentos habilitantes, es decir, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026 siendo las 12:00 m., se presentaron los siguientes oferentes, conforme al registro de propuestas recibidas a través del correo de la pagaduría de la Institución Educativa pagaduriajuanluisldelacuesta@gmail.com.

Ítem	Nombre razón social	Nit/CC	Fecha y hora recibido propuesta	Valor propuesta	N.º de archivos adjuntos
1	GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES SAS	901.488.321-2	22/07/2026 10:17 am	315.000	58

De acuerdo con el Manual Interno de Contratación en el Acuerdo 004 del 21 de enero de 2026 el cual expone en su Artículo Vigésimo Sexto: Procedimientos Del Régimen Especial Contratación Inferior A 20 SMLMV. Las siguientes reglas son definidas por el Consejo Directivo para todas aquellas adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda 20 SMLMV, siempre y cuando su objeto no clasifique dentro de la contratación directa. Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el MENOR PRECIO que cumpla con las cantidades y condiciones técnicas definidas por la institución. De esta manera, se realizará revisión a las ofertas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a verificar en la oferta de menor precio el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos establecidos en este Manual y las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo, observando las reglas de subsanabilidad vigentes. En caso de empate a menor precio, la Rectoría adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas luego de la Publicación de las ofertas, se publicará evaluación económica, de experiencia, técnica y jurídica de la oferta con el menor valor:

Se aclara que el presente proceso corresponde a un contrato de prestación de servicios ejecutado a precio global, razón por la cual la evaluación económica se realizó verificando que el valor total ofertado por el proponente no superara el presupuesto oficial establecido por la Entidad.

La ejecución del contrato se realizará conforme a las obligaciones establecidas en la invitación pública, los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista, por un valor global de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($350.000)**, IVA incluido.

En consecuencia, la evaluación económica se efectuó verificando que el valor ofertado no supera el valor máximo establecido por la entidad.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD
Conforme al criterio de selección de menor precio establecido en el Manual Interno de Contratación y una vez revisadas las ofertas económicas presentadas, se establece el siguiente orden de elegibilidad:

Orden	Oferente	Valor ofertado
1	GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES SAS	315.000

En consecuencia, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia del oferente ubicado en el primer orden de elegibilidad, conforme a las reglas establecidas en la invitación pública y el Manual de Contratación de la Institución.

OFERENTE: GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES SAS

EVALUACION JURIDICA

Ítem	Documentos	Evaluación	Folios	Observaciones
1	FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACION PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	3	Aporta Formato No. 1. Carta de presentación persona jurídica.
2	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	1	Aporta Fotocopia de documento de identificación de la representante legal
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	CUMPLE	4	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido

	LEGAL Y AUTORIZACIÓN			por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.
4	PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	4	Aporta Formato No. 3 Pagos de seguridad social y aportes legales firmado por la representante legal. Aporta certificación de cumplimiento de aportes parafiscales expedido por representante legal y contador público.
5	RUT ACTUALIZADO	CUMPLE	4	Aporta documento actualizado.
6	ANTECEDENTES DE PROCURADURIA	CUMPLE	2	Aporta certificado de la representante legal y de la empresa. Se valida documento.
7	ANTECEDENTES CONTRALORIA	CUMPLE	2	Aporta certificado de la representante legal y de la empresa. Se valida documento.
8	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	1	Aporta certificado de la representante legal. Se valida documento.
9	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CAUTELARES RNMC	CUMPLE	1	Aporta certificado de la representante legal. Se valida documento.
10	CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	1	Aporta certificado de la representante legal. Se valida documento.
11	CONSULTA INHABILIDADES	CUMPLE	1	Aporta certificado de consulta de inhabilidades correspondiente a la representante legal.
12	HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA FUNCION PUBLICA	CUMPLE	4	Aporta Hoja de Vida de la Función Pública diligenciado y firmado.
13	FORMATO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	2	Aporta Formato No. 2 Compromiso anticorrupción persona jurídica.
14	LIBRETA MILITAR (SOLO PARA HOMBRES MENORES A 50 AÑOS)	N/A		No Aplica
15	FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CUMPLE	2	Aporta Formato No. 4. Autorización para el tratamiento de datos personales.

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Ítem	Documentos	Evaluación	Folios	Observaciones
16	El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado un (1) contrato cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual, y cuyo valor a la fecha de terminación sea igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso, con entidades públicas o privadas.	CUMPLE	15	Aporta el Formulario No. 2 – Experiencia del Proponente, requisito exigido para la verificación de la experiencia mínima habilitante. Aporta certificado de contrato con: • Institución Educativa La Merced (2025) • Empresa de Servicios Municipales y Regionales SER REGIONALES (2025)

EVALUACION TECNICA

Ítem	Documentos	Evaluación	Folios	Observaciones
17	ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	4	Aporta Anexo 1 completo, firmado incluyendo las obligaciones específicas.

EVALUACION PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DOCUMENTOS	EVALUACION	FOLIOS	OBSERVACIONES
18	FORMULARIO No. 1 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	1	La evaluación económica se efectuó verificando que el valor global ofertado por el proponente ($315.000) no supera el presupuesto oficial establecido por la Entidad ($350.000).

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR MAXIMO A PAGAR POR PARTE DE LA ENTIDAD INCLUIDO IVA	PROPUESTA GSLR VALOR OFERTADO	DIFERENCIA VALOR TOTAL	EVALUACION
1	1. Certificado digital por un año 2. Facturación ilimitada 3. Nomina electrónica ilimitada. 4. Documento soporte ilimitados. 5. Se parametriza la factura a medida de la empresa	1	344.400	315.000	29.400,00	CUMPLE
TOTAL			**344.400,00**	**315.000**	**29.400**	

De acuerdo con la anterior evaluación el proponente **GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES SAS, CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de la convocatoria pública.

CONCLUSION

Que una vez analizados los requisitos habilitantes de la propuesta presentada se hace el resumen de la verificación de requisitos habilitantes:

Proponente	Evaluación jurídica	Evaluación técnica	Experiencia	Evaluación económica	Estado
GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

En consecuencia, y de conformidad con las reglas de subsanabilidad previstas en la invitación y el Manual de Contratación, se otorga traslado del presente informe preliminar a los oferentes para que presenten las subsanaciones y observaciones a que haya lugar dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se firma en el Municipio de Mosquera - Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)

COMITE EVALUADOR

VERIFICACIÓN REQUISITOS

(ORIGINAL FIRMADO)
MARCELA FORERO
REPRESENTANTE EVALUADOR PROPUESTAS

(ORIGINAL FIRMADO)
CONSTANZA FONQUE HERNANDEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
FUNCIONARIO(A) DEL ÁREA RELACIONADA

(ORIGINAL FIRMADO)
LILIANA JANNETH DÍAZ S
TECNICO ADMINISTRATIVO – PAGADORA

(ORIGINAL FIRMADO)
EVELIN BERNAL
CONTRALORA ESCOLAR 2026

Elaboró: Liliana Janneth Díaz S - Técnico Administrativo Pagadora